

# El Gobierno acatará el fallo de la Corte que autoriza la extradición de Fredy Machado a EE.UU

07/10/2025



El Gobierno nacional anunció que cumplirá con el fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró procedente la extradición de Federico Andrés Machado a los Estados Unidos, donde se lo investiga por delitos federales.

A través de un comunicado, la Oficina del Presidente informó que el jefe de Estado instruyó a la Cancillería, a la Secretaría Legal y Técnica y a la Jefatura de Gabinete a ejecutar de inmediato los pasos administrativos y diplomáticos necesarios para concretar la medida judicial conforme a lo previsto por la ley.

Cancillería inició los pasos administrativos y diplomáticos para la extradición del empresario tras el fallo de la Corte que declaró “procedente” ese proceso.

**“Argentina ratifica su compromiso en la cooperación internacional en la lucha contra el lavado de activos y el narcotráfico”,** indicó Presidencia en un comunicado.

## **CONFESION**

El empresario, investigado por sus vínculos con el narcotráfico, confesó haber financiado parte de la campaña presidencial de José Luis Espert, en medio de la tensión por su relación.

**«Espert no me pidió plata. No me pidió un monto, me pidió ayuda»,** reveló en declaraciones a Radio Rivadavia, y amplió: **«Me dijo ‘te necesito, tampoco es mucho’. Estaba presentando un libro en esa época y le dije que estaba por comprar un avión chico, todo legal. Le financié los gastos que necesitaba para moverse».**

En la misma línea, recordó que el actual diputado libertario le solicitó: **«¿No me podés hacer un aporte monetario que estamos en bolas?».**

Según detalló el empresario, durante su vínculo llegó a aportar 150 mil dólares en conceptos de comidas y viáticos, y pese a los giros de dinero, intentó dejar en claro que solo brindaba aportes mínimos. “No era que yo le pagaba la carrera a Espert, éramos tres tipos, no había estructura. Mi asistencia era mínima”, se jactó

Asimismo, Machado contó que contrató a Espert como consultor de un proyecto minero que llevaba adelante en una comunidad de Guatemala, por el que abonó 200 mil dólares declarados por contrato.

**«No eran 34 millones de dólares como dice Grabois»,** desmintió

sobre las acusaciones del dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), y especificó: «Los 200.000 dólares es porque le cuento a Espert que tenía ese proyecto, me dice que hacía asesorías, y le digo que podíamos firmar un acuerdo de asesoría. Hicimos un contrato firmado»..

Durante la extensa entrevista con el programa Esta Mañana, el empresario reveló que en 2020, Espert volvió a comunicarse para retomar la asesoría luego haber efectuado la transferencia de de 200 mil dólares, aunque a raíz de las denuncias en su contra no logró concretarla.

Por su parte, detalló que se comunicó por última vez con el legislador en 2021, quien le transmitió su confianza. “Llego a Argentina, lo voy a ver, no hay ninguna alerta ni nada, porque no había acusaciones, la prensa en Guatemala explota, y esto es un Deja Vu de lo que pasó allá”, remarcó.

“Ahí me dice algo que no sé como interpretar: no sé si me dijo ‘con vos me inmoló’ o ‘por vos me inmolan’”, afirmó, y concluyó: «La cagada de Espert fue haberme negado, no haberme reconocido y decir ‘me dio una mano’, pero acá están los hechos”.